



Resolución Ministerial No. 0087-2007-ED

Lima, 27 FEB. 2007



Que, mediante Memorándum N°006-VMGP-2007, expedido por el Viceministro de Gestión Pedagógica y;

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Director de Coordinación Universitaria, dependiente de la Dirección Nacional de Educación Superior y Técnico Profesional del Viceministerio de Gestión Pedagógica; cargo considerado de confianza;



Que, en consecuencia es necesario proceder a encargar las funciones señaladas;

De conformidad con lo dispuesto con la Ley N° 27594, el Decreto Ley N° 25762, modificado por Ley N° 26510 y el Decreto Supremo N°. 006-2006-ED;

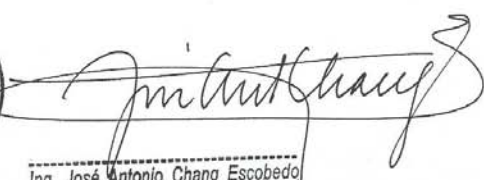
SE RESUELVE:



Artículo Único.- Encargar a partir de 1° de Enero de 2007, a don Manuel Alejandro Solís Gómez, las funciones del cargo de Director de Coordinación Universitaria dependiente de la Dirección Nacional de Educación Superior y Técnico Profesional, del Viceministerio de Gestión Pedagógica, cargo considerado de confianza.

Regístrese y comuníquese.




Ing. José Antonio Chang Escobedo
Ministro de Educación